



ATHA-DAH-FCES-004-083

Inscrita en el registro Civil de este Juzgado, la de
funcion de corpus Galdago y Nancas, natural de Ar
minon, y domiciliada en Estavillo ocurrida a las tres
y media de la mañana de este día a los veintidos años
de edad, a consecuencia de (Tuberculosis Pulmones)
según certificación facultativa, concedo licencia
para dar sepultura a su cadáver transcurri
das que sean las veinticuatro horas después
de su fallecimiento

Juzgado municipal de Arminon a 23 de
Mayo de 1893 El que suscribe, Jefe de

W. Monte de Montoya
J. J.

